



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

PRESENTACION

El decreto del señor licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, de 19 de marzo de 1986, dio las bases para que el Poder Ejecutivo Federal ordenara la inhumación de los restos de nuestros héroes y personas eminentes en la Rotonda de los Hombres Ilustres, del Panteón Civil de Dolores. La misma disposición creó un Consejo Consultivo con la facultad de fomentar el conocimiento de la vida y obra de los mexicanos cuyos restos descansan en la Rotonda.

En esta virtud, con motivo del CLXIV aniversario del natalicio del eminente mexicano y patriota don José María Iglesias, en decreto de 5 de enero de 1987 se dispuso el traslado de sus restos a dicha Rotonda, para que queden al lado de los héroes de nuestra patria que ahí yacen.

En esta fecha, en un acto solemne en todo justo y acorde con las cualidades de este ilustre personaje que llegó a la presidencia de la República Mexicana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Gobernación, se unen al homenaje que el Gobierno de la República rinde a sus próceres, con la publicación de este libro autobiográfico.

José María Iglesias nació en la ciudad de México el 5 de enero de 1823, hijo de un patriota que participó en la lucha de Independencia. A los doce años de edad queda huérfano. Estudia en el Colegio de San Gregorio y en la

miento de Tuxtepec de Porfirio Díaz. Durante el porfirismo, haciendo honor a sus principios declinó los cargos públicos que le ofreció el dictador.

Como presidente de la Suprema Corte de Justicia y jurista eminente, escribió que este tribunal debía juzgar "no sólo los actos de cualquier autoridad, sino las leyes mismas de la autoridad federal y de las autoridades de los estados, si violan las garantías individuales e invaden la esfera del centro o de las localidades. . . la Corte es, como lo han proclamado autoridades irrefutables en la materia, el último y más autorizado intérprete de la Constitución". Dedicado a la vida privada, murió en la ciudad de México el 17 de diciembre de 1891.

En las páginas de esta publicación hallaremos la autobiografía de José María Iglesias, que describe su trayectoria como hombre público y político, como funcionario liberal y como escritor. Un segundo apartado se integra con un epistolario y con una iconografía. Estos documentos ofrecen al lector la posibilidad de penetrar en cada uno de los aspectos de la vida de el prohombre.

En cumplimiento al Decreto del Ejecutivo Federal que dispone el traslado de los restos de José María Iglesias a la Rotonda de los Hombres Ilustres y la difusión de su obra, el Consejo Consultivo de la Rotonda de los Hombres Ilustres contribuye con la edición especial de las Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa, al homenaje a tan eminente mexicano.